

H. CONGRESO DE LA UNIÓN COMISIÓN PERMANENTE

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 12 miércoles 17 de julio de 2024

SEGUNDO RECESO TERCER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO



INICIO

La sesión dio inicio a las 12:47 horas, con un registro de 22 legisladoras y legisladores.

En votación económica se aprobó el **Acta de la Sesión** correspondiente al **10 de julio de 2024** de la **Comisión Permanente**.

COMUNICACIONES OFICIALES

I.De diversas dependencias

- a. De la **Secretaría de Gobernación**, remite el **Convenio 176 sobre Seguridad y Salud en las Minas**, adoptado en Ginebra el 22 de junio de 1995. Se remitió a la **Cámara de Senadores**.
- b. De la Secretaría de Gobernación, remite el Protocolo de Adhesión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, hecho en Auckland y Bandar Seri Begawan, el 16 de julio de 2023. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- c. De la Secretaría de Gobernación, remite de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, el Reporte Bimestral mayo-junio de 2024, concerniente al uso de los Tiempos Oficiales en Radio y Televisión. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.
- d. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remite, de conformidad con el artículo 107, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, información relativa al pago de participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de junio de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa,



efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2023. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

- e. Del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por el que rinde su Informe Anual de Actividades y el Ejercicio Presupuestal 2023, de conformidad con el artículo 30, fracción V, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turnó a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
- f. De la Comisión Federal de Competencia Económica, su Segundo Informe Trimestral **2024.** Se remitió a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores, y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

II.Respuestas a acuerdos

a. Seis oficios de diversas dependencias, en respuestas a acuerdos promovidos por legisladoras y legisladores. Se remitieron a las legisladoras y a los legisladores promoventes y se informó que se encuentran publicados en la Gaceta.

III.Del Senado de la República

- a. De la **Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez** de **MORENA**, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. **De enterado.**
- b. Del Sen. Higinio Martínez Miranda de MORENA, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.



- c. Del **Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís** del **PAN**, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. **De enterado**.
- d. De la **Sen. Sylvana Beltrones Sánchez** de**l PRI**, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. **De enterado**.
- e. Del **Sen. Gustavo Madero Muñoz** del **Grupo plural**, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. **De enterado**.
- f. De la Sen. Beatriz Paredes Rangel, del PRI, con la que remite el Informe de su participación en la Reunión de la CELAC Social, llevada a cabo del 27 al 29 de junio del año en curso, en Tegucigalpa, Honduras. De enterado.

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

De la Segunda Comisión:

- I. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del gobierno de Puebla y a la Subsecretaría de Educación Superior a que, conforme a sus atribuciones, intensifique los contenidos en materia de ciencia, tecnología e innovación dentro de los programas de educación superior, con el objetivo de brindar a los estudiantes mayores competencias laborales.
- II. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a que, intensifiquen las campañas de atención ante un golpe de calor; y en coordinación con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, refuercen la difusión masiva de las



recomendaciones emitidas ante las condiciones climatológicas extremas que puedan registrarse en el territorio nacional, con la finalidad de proteger a la ciudadanía.

- III. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a expresa su respaldo inequívoco a los esfuerzos que lleva a cabo el Estado Mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el marco de los dos casos judiciales que involucran a México en el seno de la Corte Internacional de Justicia; y manifiesta su confianza irrestricta en la vigencia efectiva de las normas de derecho internacional para regir la convivencia armónica entre estados soberanos, y a las instituciones que se han creado para la solución de las diferencias y los conflictos sin recurrir al uso de la fuerza.
- IV. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a que, en el marco de sus competencias, refuercen las campañas de prevención, detección y atención del dengue para que, la información se encuentre al alcance de toda la población.
- V. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus facultades, analice la viabilidad de la correcta inscripción del nombre Ignacio M. Altamirano en el certificado de autenticidad de la condecoración "Maestro Altamirano" en su versión 2024.
- VI. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a reforzar los programas de prevención, detección y atención de la violencia escolar, en los planteles educativos de nivel básico y medio superior de las 32 entidades federativas.



VII. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que, en el ámbito de su competencia y de manera coordinada con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas de vacunación contra el virus del papiloma humano, con la finalidad de extender la cobertura a poblaciones vulnerables y de riesgo.

En votación económica se autorizó su trámite en conjunto, la dispensa de lectura y su discusión de inmediato.

Intervino la **Dip. Martha Estela Romo Cuéllar** para fundamentar los dictámenes a nombre de la **Segunda Comisión**.

En votación económica se aprobaron. Se ordenó su comunicación.

De la Tercera Comisión:

I. Con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a las dependencias del gobierno federal y a los gobiernos de los estados y municipios a proteger el medio ambiente en la vertiente de mejorar la calidad del aire y reducir las contingencias ambientales.

Intervino el **Dip. Reynel Rodríguez Muñoz** para fundamentar el dictamen a nombre de la **Tercera Comisión**.

En votación económica se aprobó. Se ordenó su comunicación.

II. De la Tercera Comisión con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para que, en el ámbito de sus atribuciones



fortalezcan los mecanismos para la protección y conservación de áreas naturales protegidas de nuestro país.

Intervino la **Sen. Antares Vázquez Alatorre** para fundamentar el dictamen a nombre de la **Tercera Comisión.**

En votación económica se aprobó. Se ordenó su comunicación.

III. Con puntos de acuerdo relativos a las personas propuestas por el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para ocupar diversas magistraturas vacantes del Tribunal Unitario Agrario.

Intervino el **Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana** para fundamentar el dictamen a nombre de la **Tercera Comisión.**

En votación nominal se aprobó con 30 votos a favor.

Se aprobaron las designaciones expedidas por el titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de las ciudadanas y los ciudadanos:

Alejandro Domínguez Muñoz.

Carlos Alberto Durán Rojano.

Elohim Sandoval Pérez.

Gabriel Juárez García.

Griselda Martínez Vázquez.

Juan Carlos Robles Sierra.

Reynalda Merchant Aguilar.

Rosa Imelda Leyva Barraza.

Como magistradas y magistrados numerarios del Tribunal Unitario Agrario.



Asimismo, las designaciones expedidas por el titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de los ciudadanos:

Eugenio Armenta Ayala y Raúl Carrasco Vivar, como magistradas y magistrados supernumerarios del Tribunal Unitario Agrario. Comuníquese.

TOMA DE PROTESTA

De los CC. Alejandro Domínguez Muñoz; Carlos Alberto Durán Rojano; Elohim Sandoval Pérez; Gabriel Juárez García; Griselda Martínez Vázquez; Juan Carlos Robles Sierra; Reynalda Merchant Aguilar; Rosa Imelda Leyva Barraza, como magistrados numerarios; así mismo Eugenio Armenta Ayala y Raúl Carrasco Vivar, como magistrados supernumerarios. Se designó en comisión de cortesía integrada por las legisladoras y legisladores: Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán; Sen. Beatriz Paredes Rangel; Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz; Sen. Antares Vázquez Alatorre; Sen. Omar Olguín Franco y Sen. Reyes Flores Hurtado.

PRONUNCIAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA

 Con motivo de la condena por el atentado perpetrado el 13 de julio de 2024 en contra del expresidente de los Estados Unidos de América y precandidato a la Presidencia, Donald Trump. De enterado, comuníquese.



AGENDA POLÍTICA

Comentarios relativos al tema de la **reforma al Poder Judicial**.

Primera ronda de intervenciones de legisladoras y legisladores: Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya del PT; Sen. Kenia López Rabadán del PAN; Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa de MORENA; Sen. Beatriz Paredes Rangel del PRI; Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz del PVEM; Dip. Noemí Berenice Luna Ayala del PAN; Sen. Reyes Flores Hurtado de MORENA; Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel del PAN; Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz de MORENA; Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera del PAN y Dip. Juan Ramiro Robledo Ruiz de MORENA.

Segunda ronda de intervenciones de legisladoras y legisladores: Dip. Carlos Alberto León García de MC; Dip. Gerardo Fernández Noroña de MORENA; Dip. Martha Estela Romo Cuéllar del PAN; Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya del PT y Sen. Antares Vázquez Alatorre de MORENA.

Para rectificación de hechos, intervino la Dip. Martha Estela Romo Cuéllar del PAN

Tercera ronda de intervenciones de legisladoras y legisladores: Gabriel García Hernández de MORENA; Dip. Martha Estela Romo Cuéllar del PAN; Sen. Beatriz Paredes Rangel del PRI y Dip. Leonel Godoy Rangel de MORENA.

Para rectificación de hechos, intervinieron las legisladoras y legisladores: **Sen. Mónica Fernández Balboa** de **MORENA**; **Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán** del **PT**; **Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa** de **MORENA** y **Dip. Marco Rosendo Medina Filigrana** de **MORENA**.



CIERRE

La Secretaria **Ruth Alejandra López Hernández** dio lectura al Orden del Día de la siguiente sesión.

Se levantó la sesión siendo las **16:31 horas** y se citó para la próxima que tendrá lugar el día **miércoles 24 de julio de 2024**, **a las 11:00 horas**.